Coronel Oviedo, 12 de octubre de 2021.

Señores:
STEFY ALQUILERES.
Liosnel Stanley c/ Panchilo Lopez
Tel.: 0521-202272
Correo: marlewin@hotmail.com

Ref: Adjudicación ID 401995

Presente:

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 11/2021 para la **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA GOBERNACIÓN"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **RITA CAMPUZANO ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.021, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

.....

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion del llamado CD N°11/2021 con - ID 401.995

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para:marlewin@hotmail.com

12 de octubre de 2021 a las 08:18

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Stefy Alquileres
.pdf 225K

Coronel Oviedo, 12 de octubre de 2021.

Señores:
RITA CAMPUZANO EVENTOS.
Dr. Blas A Garay Casi Tuyuti
Tel.: 0971-433137
Correo: ritagcampuzano@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 401995

Presente:

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 11/2021 para la **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA GOBERNACIÓN"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa: **RITA CAMPUZANO ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.021, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

.....

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion del llamado CD N°11/2021 con - ID 401.995

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para:ritagcampuzano@gmail.com

12 de octubre de 2021 a las 08:19

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Rita Campuzano Eventos
.pdf 225K